

FALLA RENDICIÓN DE CUENTAS

El INE entrega datos falsos vía Transparencia

EN RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, el instituto proporcionó una lista sobre contratación de personal entre abril y agosto de 2023, con imprecisiones en un 85%

POR AURORA ZEPEDA

A través de su Unidad de Transparencia, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó información falsa y datos con 85% de imprecisiones y errores, como respuesta a una solicitud de **Excélsior** respecto a contrataciones hechas entre abril y agosto del año pasado.

En las listas proporcionadas a este diario, que incluyen dos mil 41 nombres destaca el registro de Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaña Ventura como personal de la dirección de Organización Electoral, y no como consejeros electorales, como sería lo correcto.

Del total de nombres en la relación, sólo 325 personas fueron realmente contratadas en el periodo sobre el cual fue requerida la información.

Además, el instituto sólo indicó la dirección ejecutiva encargada en las contrataciones de mil 112 personas. Sin embargo, 648 registros resultaron falsos. De los 929 servidores públicos restantes, solamente se aportó información sobre el área de contratación, aunque ésta sólo coincide con la realidad en 515 casos.

PRIMERA | PÁGINA E

2,041

EMPLEADOS

contratados entre abril y agosto del año pasado reportó el INE ante una solicitud hecha vía Transparencia.

325

PERSONAS

fueron realmente contratadas en dicho periodo, por lo que más del 80% de los datos entregados es incorrecto.



TRANSPARENCIA

INE FALSEA INFORMACIÓN DE EMPLEADOS

ENTREGA DATOS que no corresponden con integrantes del Instituto Nacional Electoral

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

aurora.zepeda@gimm.co

El Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Administración y su Unidad de Transparencia entregaron información falsa con 85% de imprecisiones, errores y datos falsos, a una petición de información que realizó **Excélsior** para saber cuántas personas se encontraban contratadas en el periodo del 1 de abril al 31 de agosto, sólo en oficinas centrales, ya bajo la administración de la presidenta Guadalupe Taddei.

La petición, realizada durante septiembre, incluía describir la dirección y área de contratación, así como la fecha, además de los datos curriculares de cada trabajador.

El pasado 9 de octubre, esta reportera recibió listas con 2 mil 41 nombres, describiendo el área o dirección de contratación y la fecha de entrada del colaborador.

En la lista, se señaló que Arturo Castillo Loza, Rita Bell López Vences y Jorge Montaño Ventura fueron contratados como personal de la dirección de Organización Electoral, y no como consejeros electorales, como debía ser lo correcto.

De haber sido enviado a un ciudadano o ciudadana que no conociera a las nuevas

consejerías y a trabajadores del INE de administraciones pasadas, esta información hubiera sido dada por buena.

Ante la falsedad de esta información y luego de reconocer nombres de otras tres personas cuyas adscripciones y antigüedad de contratación no eran verdad, esta reportera inició un proceso de verificación, nombre por nombre, a través del directorio del INE, para clarificar los datos falsos y detectar los verdaderos, lo cual fue concluido durante el mes de enero.

Del listado de 2 mil 41 personas, el Instituto sólo informó sobre la Dirección Ejecutiva de Contratación (DEA), de 1 mil 112 personas, de las cuales 648 registros resultaron falsos y 464 correctos.

De los 929 servidores públicos restantes, el INE únicamente informó el área de contratación, misma que no coincide con la realidad en 515 casos, y sólo 414 datos son correctos.

Otra cosa que resaltó es que personas con 20 o más años de haber sido contratadas aparecían con fecha de contratación de abril de 2023, o de meses subsecuentes, y en este caso, sólo 325 personas en realidad fueron contratadas entre abril-agosto de ese año, por lo que poco más del

85% de las fechas de contratación estaban mal.

Lo anterior fue corroborado con los pocos datos curriculares encontrados, y con los informes trimestrales de contrataciones que por obligaciones de transparencia la DEA está obligada a publicar.

En adición, en la petición se habían solicitado todas las contrataciones de sede central, pero el listado no incluía ninguna de la oficina de la presidencia, ni de la Secretaría Ejecutiva, al menos no en la indicación de la dirección y/o área de adscripción.

Durante los más de tres meses de revisión, de los 2 mil 41 nombres se encontró que 33 nombres de los reportados como contratados en distintas direcciones y unidades técnicas en realidad estaban adscritos a la oficina de la presidencia o a la Secretaría Ejecutiva, sin embargo, en ninguna parte del listado se encontraba la propia consejera presidenta Guadalupe Taddei, ni su jefe de oficina Flavio Cienfuegos.

Sobre la petición de datos curriculares de los servidores públicos, el INE contestó entregando una liga de acceso a la información correspondiente al artículo 70 fracción XVII denominada "informa-

ción curricular de los servidores públicos" en la cual, de los 2 mil 41 listados, únicamente aparecen los datos curriculares de 241 servidores públicos, es decir, que el incumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas, en este caso, se dio en 1 mil 800 personas.

La información emitida fue enviada a esta reportera mediante varios oficios.

El oficio INE/DEA/2385/2023, de la Dirección de Administración, fue remitido a la directora de Transparencia, Ivette Alquicira, como respuesta de esa dirección a la petición de información.

En ese entonces la encargada de la DEA estaba a cargo de Claudia Suárez, actual encargada de la Secretaría Ejecutiva, mientras que aparece en el oficio el nombre de Raúl Rosas Barriga, titular de la Dirección de Personal, que según la lista de 2 mil 41 nombres fue contratado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática y no aparece la contratación de la propia Claudia Suárez, ni como asesora en principio de Taddei, ni como encargada de la DEA.

Raúl Rosas Barriga fue contratado inicialmente como asesor de la consejera presidenta y antes había estado en



la coordinación administrativa de la Secretaría del Trabajo de la administración del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras Claudia Suárez también fue contratada como asesora de la presidencia y antes había trabajado en la Secretaría de Salud también bajo el gobierno de López Obrador.

Ambos han sido señalados como gente cercana a Flavio Cienfuegos.

En tanto, según el oficio de contestación de la DEA se consigna que elaboró el documento María Jenny Reyes Camacho, que fue revisado por Nayeli Acevedo Moreno, con el visto bueno de Oscar Víctor Juárez Oláquez, Coordinador de Enlace Institucional.

El número de folio de la petición y respuesta en la Plataforma Nacional de Transparencia del Inai es el 330031423002940.

85%

**DE LAS
FECHAS**

de contratación
estaban mal.

648

REGISTROS

de empleados
resultaron falsos.

515

REGISTROS

de servidores públicos no
coinciden con la realidad.

2 mil 41

PERSONAS

fueron contratados por
la Unidad Técnica de
Servicios de Informática.



